



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIVIENDA



Parlamento Abierto
**Hacia una
Vivienda
Adecuada**
"Accionar para garantizar el
derecho humano a la vivienda adecuada"



DESARROLLO URBANO

Y DERECHO A LA CIUDAD
CAPÍTULO MONTERREY, NUEVO LEÓN



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**



**INSTITUTO DE
LA VIVIENDA**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



FOMERREY
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



CONOREVI
CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS
ESTATALES DE VIVIENDA A.C.



UHPH
Urban Housing-Participatory Hub

PROGRAMA

DESARROLLO URBANO Y DERECHO A LA CIUDAD CAPÍTULO NUEVO LEÓN.

Objetivo del Foro:

Analizar los antecedentes y la situación actual del desarrollo urbano en México, respecto al crecimiento de la mancha urbana y nuevas prácticas de planeación con el fin de arribar al ejercicio del Derecho a la Ciudad en congruencia con los compromisos derivados de la Agenda 2030.

Fecha, hora y lugar:

El Foro se realizará en una sola sesión que se llevará a cabo el miércoles 9 de agosto de 2023, de las 10:00 a las 14:50 horas, en la EGADE Business School, Monterrey, ubicada en Rufino Tamayo y Av. Eugenio Garza Lagüera, Valle Oriente, 66269, San Pedro Garza García, N.L.

Desarrollo del evento:

Se llevará a cabo un acto inaugural, 2 conferencias magistrales y 2 paneles de discusión cuyas temáticas son correlativas al análisis del desarrollo urbano, el derecho a la ciudad y la vivienda, así como una mesa de conclusiones y clausura, conforme a lo siguiente:

- ❖ **Panel A.** El Quehacer Municipal y Estatal para garantizar el Derecho a la Ciudad.
 - Establecer la conexidad existente entre el desarrollo y planificación urbana y el derecho a la ciudad y determinar las vías idóneas para que el Estado y los municipios promuevan el derecho a la Ciudad al tiempo de mitigar problemáticas comunes como la movilidad, la vivienda abandonada y la provisión de servicios públicos.
 -
- ❖ **Panel B.** La Vivienda Adecuada Componente Fundamental del Desarrollo Urbano y el Derecho a la Ciudad.
 - Analizar la relación que guardan los elementos de la vivienda adecuada con el derecho a la ciudad, su compatibilidad y el grado de actualización respecto de la población en México, destacando cuáles deben ser las medidas que debe implementar el Estado mexicano para el ejercicio efectivo de dicho derecho.



Desarrollo Urbano y Derecho a la Ciudad

PROGRAMA DEL EVENTO*

*Sujeto a cambios y confirmaciones

MESA INAUGURAL

EGADE BUSINESS SCHOOL, MONTERREY

Registro: 09:30 hrs.

Hora Inicio: 10:00 hrs.

Duración: 40 min.

10:00 a 10:05	Bienvenida y presentación de autoridades a cargo del Maestro de Ceremonias.
10:06 a 10:10	Palabras de Bienvenida a cargo de Miguel Treviño de Hoyos , Presidente Municipal de San Pedro Garza García.
10:11 a 10:15	Palabras a cargo de Pablo de la Peña Sánchez , Director de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey
10:16 a 10:20	Contextualización del Evento a cargo de Eugenio Montiel Amoroso , Director General del Instituto de la Vivienda de Nuevo León y Vicepresidente B del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, A.C.
10:21 a 10:25	Mensaje a cargo de Lilia Aguilar Gil , Presidenta de la Comisión de Vivienda, Cámara de Diputados.
10:26 a 10:30	Mensaje a cargo de Román Meyer Falcón , Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
10:31 a 10:40	Inauguración del Foro a cargo de Samuel Alejandro García Sepúlveda , Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
	Toma de fotografía oficial

CONFERENCIA MAGISTRAL

El desarrollo urbano. La arquitectural social.

10:50 a 11:05	Mtro. Román Meyer Falcón , Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
---------------	---



CONFERENCIA MAGISTRAL El Derecho a la Ciudad

11:05 a 11:25	Mtro. Luis Donald Colosio , Presidente municipal de Monterrey, Nuevo León.
---------------	---

PANEL A

El Quehacer Municipal y Estatal para garantizar el Derecho a la Ciudad. Retos y Oportunidades.

Preguntas detonadoras

- ¿Qué relación guarda el desarrollo y planificación urbana con el Derecho a la Ciudad?
- ¿Cómo fomentar la participación de la ciudadanía en la construcción de su ciudad?
- ¿Qué instrumentos legales regulan el Derecho a la Ciudad en Nuevo León y cómo podría mejorarse el marco jurídico nacional para tender hacia su efectividad?
- ¿Cuál es la expectativa sobre la actuación de las autoridades públicas respecto a la Vivienda Adecuada y el Derecho a la Ciudad?
- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos técnicos operativos y sociales que han dificultado un mayor alcance de la política de vivienda a nivel municipal?

Hora inicio: 11:30 hrs.

Duración: 90 min.

Moderador	Diputada Lilia Aguilar Gil , Presidenta de la Comisión de Vivienda.
Panelista 1	Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez , Secretario Técnico de Gobierno.
Panelista 2	Mtro. Miguel Treviño de Hoyos , Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Panelista 3	Lic. Andrés Mijes Llovera , Presidente Municipal de General Escobedo, Nuevo León.
Panelista 4	Lic. Jesús Ángel Nava Rivera , Presidente Municipal de Santa Catarina Nuevo León.
Panelista 5	Ing. José Antonio Torre Medina , Director de Urbanismo Ciudadano, Tecnológico de Monterrey.
Panelista 6	Mtra. Carla Luisa Escoffíé Duarte , Directora del Centro de Derechos Humanos.
Panelista 7	Jaime Rello Rello , Fundador Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (Uprez).
12:45 a 13:00	Sesión de preguntas y respuestas
	Toma de fotografía oficial

Coffe break: 15 min.



PANEL B

La Vivienda Adecuada Componente Fundamental del Desarrollo Urbano y el Derecho a la Ciudad. Asignatura Pendiente.

Preguntas detonadoras

- ¿Cómo debe vincularse el Ordenamiento Territorial y la Planeación Urbana a la Vivienda Adecuada y el Derecho a la Ciudad?
- ¿Cómo puede el Estado promover el Derecho a la Ciudad procurando mitigar problemas en materia de movilidad, medio ambiente, vivienda abandonada y provisión de servicios públicos?
- ¿Cuáles son las principales áreas de oportunidad del marco legislativo nacional (federal, estatal y municipal), para garantizar efectivamente el acceso a la vivienda adecuada?
- ¿Cuál debería ser la configuración óptima de facultades y competencias entre los diferentes órdenes de gobierno para asegurar que el Estado, en su conjunto, garantice el ejercicio del derecho a la Vivienda Adecuada?
- ¿Cuáles deben ser las prioridades de la política de vivienda que deben ser puestas en la mesa para la próxima administración?

Hora inicio: 13:15 hrs.

Duración: 75 min

Moderador	Lic. Eugenio Montiel Amoroso , Director General del Instituto de la Vivienda de Nuevo León y Vicepresidente B del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, A.C.
Panelista 1	Dip. Waldo Fernández González , Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Congreso de Nuevo León.
Panelista 2	Mtra. Wendy Nieva Pérez , Directora Adjunta de Promoción de Negocios.
Panelista 3	Dr. Hernán Manuel Villarreal Rodríguez , Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, Gobierno de Nuevo León.
Panelista 4	Lic. Luis Alberto Moreno Gómez Monroy , Presidente de CANADEVI Nacional.
Panelista 5	Arq. Carlos Francisco Viñas Heredia , Presidente del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A.C.
Panelista 6	Mtro. Francisco Javier Aguilar García , Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la SEDATU.
14:15 a 14:30	Sesión de preguntas y respuestas
	Toma de fotografía oficial



CONCLUSIONES Y CLAUSURA

Moderadora	Mtra. Lirio Elizabeth Rivera Calderón , Directora General del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)
14:30 a 14:50	Comisión de Vivienda , Cámara de Diputados.
	Dip. Lilia Aguilar Gil , Presidenta de la Comisión de Vivienda, Cámara de Diputados.
	Clausura del evento a cargo de Lic. Eugenio Montiel Amoroso , Director General del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, en Representación del Gobernador Constitucional del Estado.
	Toma de fotografía oficial

